

ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS ADNE C. LTDA.

**ESTADOS FINANCIEROS CON EL INFORME
DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

Al 31 de diciembre del 2019

ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS ADNE C. LTDA.

Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2019

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los auditores independientes	1 – 3
Estados de situación financiera	4 – 5
Estados de resultados integrales	6
Estados de cambios en el patrimonio de los accionistas	7
Estados de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros	9 – 34

Abreviaturas usadas:

US\$	-	Dólares de los Estados Unidos de América
NIC	-	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	-	Norma Internacional de Información Financiera
SCVS	-	Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros
ISD	-	Impuesto a la Salida de Divisas
IESS	-	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
SRI	-	Servicio de Rentas Internas
TIE	-	Tipo Impositivo Efectivo
IRU	-	Impuesto a la Renta Único
AIR	-	Anticipo de Impuesto a la renta
Compañía	-	ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS ADNE C. LTDA.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de
ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS ADNE C. LTDA.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Compañía **ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS ADNE C. LTDA.** (“La Compañía”), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de la Compañía al 31 de diciembre del 2019, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en este informe en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros”. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador (SCVS), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el referido Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Asunto de énfasis – Causal de disolución técnica (Negocio en marcha)

Sin calificar nuestra opinión informamos que, tal como se explica con más detalle en la Nota 1, al 31 de diciembre del 2019, los estados financieros adjuntos presentan déficit acumulado por US\$489,349, por lo cual, la Compañía se encuentra en causal de disolución técnica de acuerdo a lo establecido en la Ley de Compañías. Esta situación origina una incertidumbre sobre la capacidad de la Compañía para continuar operando como negocio en marcha. No obstante, los planes de la Administración de la Compañía y el apoyo de los accionistas para mitigar esta incertidumbre se describen en la Nota 2 a los estados financieros.

Este informe se emite exclusivamente para información y uso de los miembros de la Junta General de Accionistas de la Compañía, y para su presentación a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS) en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esta entidad de control, y podría no ser apropiado para otros propósitos.

Otro asunto

Los estados financieros de la Compañía **ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS ADNE C. LTDA.** por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 fueron auditados por otros profesionales independientes quienes expresaron una opinión sin salvedades sobre los referidos estados financieros el 26 de abril del 2019.

Información presentada en adición a los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe Anual de la Administradores a la Junta General de Accionistas, pero no incluye los estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que esta información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye esta información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma. En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer esta información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que leamos el Informe anual de los Administradores a la Junta General de Accionistas, en el caso de concluir que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar este asunto a los accionistas de la Compañía.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internaciones de Auditoría (NIA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a los referidos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar errores materiales debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, representaciones intencionadamente erróneas o la vulneración del control interno.

- Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. En el caso de concluir que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si las referidas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada.

Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

De acuerdo con disposiciones tributarias, el informe sobre cumplimiento de obligaciones tributarias de la Compañía **ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS ADNE C. LTDA.** correspondiente al año 2019 será emitido por separado hasta el 30 de noviembre del 2020, conjuntamente con los anexos auditados exigidos por el Servicio de Rentas Internas (SRI) que serán preparados y entregados por el Contribuyente.

Russell Bedford Ecuador S.A.

RUSSELL BEDFORD ECUADOR S.A.
SC-RNAE No. 337
 Guayaquil, 8 de Junio del 2020



Ramiro Pinto F.
Socio
 Licencia Profesional No. 17-352

ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS ADNE C. LTDA.

Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre del 2019
(En dólares de los Estados Unidos de América)

<u>ACTIVOS</u>	<u>NOTAS</u>	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y bancos	3	396,493	374,702
Cuentas por cobrar	4, 17	217,212	301,398
Otros activos financieros	5	10,260,700	10,290,389
Inventarios		42,953	37,497
Impuestos	11	1,041,530	1,368,887
Otros activos		18,327	86,390
Total activos corrientes		11,977,215	12,459,263
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedades y equipos, netos	6	13,129,714	13,542,919
Activos intangibles		49,869	59,949
Impuestos diferidos	11	204,187	201,586
Otros activos		15,187	15,187
Total activos no corrientes		13,398,957	13,819,641
TOTAL ACTIVOS		25,376,172	26,278,904



Dr. Teófilo Lama Pico
Gerente



Eco. Alexandra Shigla C.
Contadora General

Ver notas a los estados financieros

ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS ADNE C. LTDA.

Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre del 2019
(En dólares de los Estados Unidos de América)

<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>	<u>NOTAS</u>	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
PASIVOS CORRIENTES:			
Obligaciones financieras	7	1,102,888	12,271,827
Cuentas por pagar	8	316,053	409,608
Obligaciones acumuladas	9	58,250	39,680
Impuestos	11	16,028	14,209
Total pasivos corrientes		1,493,219	12,735,324
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Obligaciones financieras	7	16,214,810	4,200,000
Cuentas por pagar	8, 17	7,018,679	8,808,675
Beneficios definidos	10	38,728	23,623
Total pasivo no corriente		23,272,217	13,032,298
TOTAL PASIVOS		24,765,436	25,767,622
<u>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</u>			
Capital social	14	600	600
Aportes para futuras capitalizaciones		512,000	512,000
Reservas		587,485	587,485
Déficit acumulado		(489,349)	(588,803)
TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		610,736	511,282
TOTAL		25,376,172	26,278,904



Dr. Teófilo Lama Pico
Gerente



Eco. Alexandra Shigla C.
Contadora General

Ver notas a los estados financieros

ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS ADNE C. LTDA.

Estado de Resultado Integral
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2019
(En dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>NOTAS</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
INGRESOS OPERACIONALES, NETO	15	3,684,997	3,462,285
COSTO DE VENTAS	16	<u>1,189,065</u>	<u>1,171,147</u>
MARGEN BRUTO		<u>2,495,932</u>	<u>2,291,138</u>
GASTOS:			
Administración	16	2,020,416	1,849,433
Financieros	7	1,222,986	1,403,764
Ingresos financieros	5	(840,926)	(739,229)
Participación de trabajadores	9	16,908	-
Otros ingresos, neto		<u>(19,266)</u>	<u>(9,573)</u>
Total gastos		<u>2,400,118</u>	<u>2,504,395</u>
UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		95,814	(213,257)
Más: Gasto originado activo por impuesto diferido	11	<u>2,601</u>	<u>2,977</u>
UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL AÑO		98,415	(210,280)
OTRO RESULTADO INTEGRAL:			
Ganancia (pérdida) actuarial	10	<u>1,039</u>	<u>(77)</u>
TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		<u>99,454</u>	<u>(210,357)</u>



Dr. Teófilo Lama Pico
Gerente



Eco. Alexandra Shigla C.
Contadora General

Ver notas a los estados financieros

ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS ADNE C. LTDA.

Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2019
(En dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Capital social</u>	<u>Aporte para futura capitalización</u>	<u>Reservas</u>	<u>Déficit acumulado</u>	<u>Total</u>
ENERO 1, 2018	600	512,000	587,485	(411,303)	688,782
Pérdida del año	-	-	-	(210,280)	(210,280)
Ajuste en propiedades y equipos, neto	-	-	-	58,173	58,173
Ajuste en amortizaciones	-	-	-	(35,258)	(35,258)
Activación de lencería y menaje	-	-	-	9,942	9,942
Pérdida actuarial, Nota 10	-	-	-	(77)	(77)
DICIEMBRE 31, 2018	600	512,000	587,485	(588,803)	511,282
Utilidad del año	-	-	-	98,415	98,415
Ganancia actuarial, Nota 10	-	-	-	1,039	1,039
DICIEMBRE 31, 2019	600	512,000	587,485	(489,349)	610,736



Dr. Teófilo Lama Pico
Gerente



Eco. Alexandra Shigla C.
Contadora General

Ver notas a los estados financieros

ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS ADNE C. LTDA.

Estado de Flujos de Efectivo
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2019
(En dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Recibido de clientes	3,569,381	3,494,360
Pagado a proveedores	(2,123,790)	(2,298,456)
Financieros	(1,222,986)	954,366
Impuesto a la renta	(79,787)	(35,424)
Otros ingresos, neto	860,192	9,573
	<u>1,003,010</u>	<u>2,124,419</u>
FLUJOS DE EFECTIVO PARA ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisiciones de propiedades, y equipos	(35,968)	(480,667)
Adquisición de intangibles	(1,127)	-
	<u>(37,095)</u>	<u>(480,667)</u>
FLUJO DE EFECTIVOS PARA ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Obligaciones financieras, neto	874,429	(1,060,849)
Certificado de depósitos	-	303,300
Intereses pagados	(28,558)	(1,775,490)
Préstamos con relacionadas	(1,789,995)	612,790
	<u>(944,124)</u>	<u>(1,920,249)</u>
EFFECTIVO Y BANCOS:		
Aumento (disminución) neto durante el año	21,791	(276,497)
Saldo al inicio del año	374,702	651,199
	<u>396,493</u>	<u>374,702</u>


Dr. Teófilo Lama Pico
Gerente


Eco. Alexandra Shigla C.
Contadora General

Ver notas a los estados financieros

ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS ADNE C. LTDA.

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2019
(En dólares de los Estados Unidos de América)

1. INFORMACIÓN GENERAL

ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS ADNE C. LTDA. ("La Compañía"), fue constituida mediante escritura pública celebrada el 30 de noviembre del 2012 en el cantón de Guayaquil e inscrita en el registro Mercantil el 18 de diciembre del mismo año. Su objeto social es realizar actividades de infraestructura, equipamiento y operación, así como de promoción y mercadeo en turismo y hotelería. Su domicilio tributario es en la ciudadela Kennedy del Cantón Guayaquil y se encuentra identificado ante el Servicio de Rentas Internas (SRI) bajo el número de Registro Único de Contribuyente No. 0992797193001.

El Dr. Teófilo Lama Pico de nacionalidad ecuatoriana, figura como accionista principal de ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS ADNE C. LTDA. con un porcentaje de participación accionaria del 83.33%; seguido del Sr. Edgar Enrique Lama Valverde y el Sr. Marlon Alfredo Lama Valverde ambos de nacionalidad ecuatoriana y con una participación accionaria del 8.33% cada uno.

Como está indicado en los estados financieros adjuntos, al 31 de diciembre del 2019, la Compañía ha experimentado una difícil situación económica en comparación con el ejercicio económico anterior, la cual se corresponde a un déficit acumulado por US\$489,349 que supera en más del 60% su capital social y reservas del referido año lo cual genera una causal de disolución técnica de conformidad con regulaciones de la Ley de Compañías.

Para el año 2020, su accionista principal y mayoritario Dr. Teófilo Lama Pico ha confirmado que continuará otorgando su apoyo financiero a la gestión de las operaciones de la Compañía durante el referido año.

Al 31 de diciembre de 2019, el personal total de la Compañía alcanza a 75 trabajadores (73 trabajadores en el año 2018) que se encuentran distribuidos en el giro de negocio operativo y administrativo.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, mencionamos las prácticas contables más importantes que utilizó la Administración:

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Moneda funcional

La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3 Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en marcha y no incluyen los ajustes relacionados con la posibilidad de recuperación y realización de los importes en libros de los activos o la determinación del correcto importe para la cancelación y clasificación de los pasivos que pudieran ser necesarios si la Compañía no pudiera continuar como negocio en marcha en el curso normal de sus operaciones

Tal como se menciona en la Nota 1, la Compañía presenta un déficit acumulado que supera en más del 60% el capital social y las reservas lo cual ha originado una causal de disolución técnica conforme lo establece la Ley de Compañías.

La Administración de la Compañía mediante comunicado a los accionistas informaron sus planes de remediación en el corto plazo para mejorar la posición financiera de ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS ADNE C. LTDA. como sigue: (a) capitalización de los aportes para futuras capitalizaciones por US\$512,000; y (c) analizar de manera exhaustiva y minimizar los costos y gastos operacionales para de esta manera fortalecer el capital social, generar mejores resultados en utilidades incrementando el patrimonio y de esta manera salir de la causal de disolución técnica.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en U.S. dólares completos, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.4 Inventarios

Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valorados al costo promedio ponderado, el mismo que no excede a los valores del mercado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición.

El costo de adquisición comprende el precio de compra menos todos los descuentos comerciales y rebajas. El valor neto realizable comprende el precio de venta estimado menos todos los costos necesarios para la venta.

2.5 Propiedades y equipos, neto

2.5.1 Medición en el momento del reconocimiento.- Se miden inicialmente por su costo, y comprenden su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

El costo de los elementos de propiedades y equipos comprende:

- Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.

ESPACIO EN BLANCO

2.5.2 **Medición posterior al reconocimiento:**

Modelo del costo

Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipos son registradas al costo menos la depreciación y el importe acumulados de las pérdidas de deterioro de valor. Los gastos efectuados como reparaciones y mantenimientos se cargan al gasto según se incurren.

2.5.3 **Métodos de depreciación - vidas útiles y valor residual.**- El costo de propiedades se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada y el método de depreciación son revisadas al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en la estimación, es registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las partidas de propiedades y equipos así como las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Rubro de activos</u>	<u>Vida útil (en años)</u>	<u>Valor residual</u>
Edificios	50	20%
Instalaciones	10	10%
Utensilios	10	-
Muebles y enseres y otros equipos	10	-
Maquinarias y equipos	10	10%
Equipos de computación	3	-

Los terrenos se registran de forma independiente de los edificios o instalaciones que pueden estar asentadas sobre los mismos y se entiende que tiene una vida útil infinita y, por tanto, no son objeto de depreciación.

Las obras en curso están registradas al costo de adquisición. La depreciación de estos activos inicia cuando están en condiciones de uso.

La vida útil de los activos se revisa y ajusta (si es necesario) en cada cierre del período contable, de tal forma que se mantenga la vida útil y posible valor residual acordes con el valor de los activos a esa fecha.

2.5.4 **Retiro o venta de propiedades y equipos.**- La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a resultados acumulados.

2.6 **Activos intangibles**

Los activos intangibles menores, como softwares, son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada, reconocida con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. Se estima que el valor residual de todos los activos intangibles de la Compañía es igual a cero. Los activos intangibles tienen una vida útil de 3 – 20 años.

Baja de activos intangibles.- Se dan de baja al momento de su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo se reconocen en el resultado del período al momento en que el activo es dado de baja.

2.7 Deterioro del valor de los activos tangibles e intangible sin incluir la plusvalía

Al final de cada período sobre el cual se informa, la Compañía evalúa los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro de valor. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (de haber alguna). Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso son sometidos a una comprobación de deterioro anualmente, o cuando existe cualquier indicación que podría haberse deteriorado su valor.

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución o un incremento en la revaluación. Durante el año 2019, no se determinaron ajustes por deterioro en los activos tangibles e intangibles materiales que deban registrarse en los estados financieros de la Compañía.

Las revaluaciones bajo el método de participación que resultan decrementos (menor valor) que son reconocidos en los resultados del año.

2.8 Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.8.1 Impuesto corriente.- Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.8.2 Impuestos diferidos.- Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

2.8.3 Impuestos corrientes y diferidos.- Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios. Además, los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

2.9 Beneficios a trabajadores

2.9.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio.- El costo de los beneficios definidos (Jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

ESPACIO EN BLANCO

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprendan a ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a los resultados del ejercicio, en el período en que se producen.

El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

2.9.2 Participación a trabajadores.- La Compañía reconoce en sus estados financieros un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.10 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen en la medida en que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y se puedan medir con fiabilidad, independientemente de cuando se realice el pago. Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta los términos de pago definidos contractualmente, y representa los importes a cobrar por los bienes y servicios prestados en el curso normal del negocio, netos de descuentos y gravámenes relacionados con las ventas. Los siguientes ingresos son reconocidos por la Compañía:

2.10.1 Ingresos por servicios y venta de bienes.- Los ingresos se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de los servicios de alojamiento, alimentación, bebidas, consumos y otros relacionados como banquetes, eventos y alquiler de espacios. La Compañía considera los términos del contrato para determinar el precio de la transacción.

El precio de la transacción puede cambiar por varias razones, incluidas las resoluciones de sucesos inciertos u otros cambios en circunstancias que modifique el importe de la contraprestación a la que la Compañía espera obtener a cambio de los servicios comprometidos

2.10.2 Ingresos por intereses.- Se reconocen cuando será probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable. Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa que iguala los flujos cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

2.11 Costos y gastos

Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.12 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos ni pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Solo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en los Estados Financieros por su importe neto, los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por exigencia de una norma, contemplan la posibilidad de compensación.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal contemplan la probabilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea se presentan netos en resultados.

2.13 Instrumentos financieros

2.13.1 Activos financieros.- Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción; excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable y se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se presentan como activos corrientes.

La Compañía clasifica sus activos financieros dentro de las siguientes categorías: efectivo, bancos y cuentas por cobrar, las cuales se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial.

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado

Método de la tasa de interés efectiva. (activo financiero).- Es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante.

La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Efectivo y bancos.- Incluyen aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

Cuentas por cobrar.- Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. La determinación de la tasa de interés efectiva se realizará para aquellas cuentas por cobrar con vencimiento mayor a 365 días, siempre que su efecto sea material.

Las cuentas por cobrar, incluyen principalmente clientes locales, anticipos a proveedores y otras cuentas por cobrar, las cuales son valorizadas a valor nominal.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

Deterioro de activos financieros al costo amortizado.- Son probados por deterioro de valor al final de cada periodo sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

El importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

Baja de un activo financiero.- La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

2.13.2 Pasivos financieros.- Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Método de la tasa de interés efectiva (pasivo financiero).- Es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), en un periodo más corto con el importe neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

La determinación de la tasa de interés efectiva se realizará para aquellas cuentas por pagar con vencimiento mayor a 365 días, siempre que su efecto sea material.

Cuentas por pagar.- Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Estos pasivos financieros son registrados a su valor razonable.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. Los gastos por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocerán como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar de corto plazo cuando el reconocimiento del interés resulte inmaterial.

El período de crédito promedio para las compras locales de bienes y servicios es de 30 a 60 días y para compras del exterior hasta 150 días con facturación y vencimientos según fecha de embarque.

Otros pasivos financieros.- Los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

Baja de un pasivo financiero.- La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

2.14 Estimaciones contables

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con las NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Los efectos de los cambios en estimaciones contables surgidos de estas revisiones se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si el cambio afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

2.15 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual.

Durante el año en curso, la Compañía ha evaluado la aplicación de las siguientes modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que fueron mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2019 o posteriormente.

NIIF 16: ARRENDAMIENTOS

La NIIF 16 Arrendamientos emitida en enero del 2016 entro en vigencia a partir del 1 de enero de 2019 y eliminó la NIC 17 Arrendamientos, CINIIF 4 Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento, Arrendamientos operativos SIC-15 - Incentivos y SIC-27 Evaluación de la sustancia de las transacciones de un arrendamiento.

Esta norma establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de arrendamiento y requiere que se reconozcan en los estados financieros bajo un modelo único en el balance general.

La contabilidad del arrendador conforme a la NIIF 16 es sustancialmente similar a la NIC 17, aparte de los requisitos que se aplican a subarrendamientos. Los arrendadores continuarán clasificando todos los arrendamientos como arrendamientos operativos o arrendamientos financieros utilizando principios similares a los de la NIC 17.

Los arrendamientos vigentes antes de la adopción de la nueva NIIF 16 que son considerados como contratos de arriendo operativos, de acuerdo a la nueva NIIF se reconocen como activos por derecho de uso y su respectivo pasivos por arrendamientos; para todos aquellos contratos de arrendamientos, excepto aquellos arrendamientos de corto plazo cuyos plazos finalizan dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de aplicación inicial y aquellos arrendamientos de activos de bajo valor y para aquellos contratos de arrendamiento que tienen un canon de arriendo variable.

Los activos por derecho de uso para todos los arrendamientos se reconoce con base en la cantidad igual a los pasivos por arrendamiento. No se necesitaron ajustes para ningún gasto de arrendamiento pre-pagado o acumulado previamente, debido a que no hubo ninguno.

Los pasivos por arrendamiento se reconocieron con base en el valor presente de los pagos de arrendamiento restantes, descontados utilizando la tasa de interés incremental en la fecha de la solicitud inicial.

IMPACTOS DE LA APLICACIÓN DE LA NIIF 16 ARRENDAMIENTOS

Con la adopción de la NIIF 16, la Compañía aplicó un enfoque único de reconocimiento y medición para todos los arrendamientos, excepto para arrendamientos a corto plazo y de activos de bajo valor.

La Compañía no tiene contratos de arrendamiento de local comercial y equipos y no posee subarrendamientos.

La Administración de la Compañía ha evaluado la aplicación de esta normativa NIIF y concluido que no fueron necesarios registros contables con ajustes materiales que deban ser incorporados en los estados financieros.

INTERPRETACIÓN CINIIF 23 INCERTIDUMBRE SOBRE EL TRATAMIENTO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

La interpretación emitida establece el tratamiento contable para los impuestos a las ganancias cuando los tratamientos fiscales implican incertidumbre que afecta la aplicación de la NIC 12 Impuestos a las ganancias, esta interpretación no aplica a impuestos o gravámenes que están fuera del alcance de la NIC 12, ni incluye los requisitos relacionados para el tratamiento con intereses y multas asociadas con tratamientos fiscales inciertos.

La interpretación específicamente aborda lo siguiente:

- Si una entidad considera tratamientos fiscales inciertos por separado.
- Los supuestos que hace una entidad sobre el examen de los tratamientos fiscales por parte de las autoridades fiscales.
- Cómo la Compañía determina la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases impositivas, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas impositivas.

La Compañía determina si se debe considerar cada tratamiento fiscal incierto por separado o conjuntamente con uno o más otros tratamientos fiscales inciertos y utiliza el enfoque más conservador que predice la resolución de la incertidumbre.

La Compañía aplica un juicio altamente conservador en la identificación de las incertidumbres sobre los tratamientos del impuesto a la renta.

Con la adopción de la Interpretación, La Compañía evaluó si tiene posiciones fiscales inciertas, incluyendo con aquellas relacionadas con precios de transferencia. Las declaraciones de impuestos de la Compañía y de las subsidiarias en diferentes jurisdicciones incluyen deducciones relacionadas con los precios de transferencia; las autoridades fiscales pueden impugnar estos tratamientos fiscales.

La Compañía determinó su cumplimiento fiscal en base a su estudio de precios de transferencia, y consideró que sus tratamientos fiscales (incluidos los de sus filiales) sean aceptados por las autoridades fiscales; por lo tanto, la Interpretación no tuvo impacto en los estados financieros.

ESPACIO EN BLANCO

OTRAS MODIFICACIONES VIGENTES A PARTIR DEL 1 DE ENERO DEL 2019

En relación a las modificaciones antes mencionadas existen otros cambios que entran en vigencia a partir del 1 de enero de 2019 y/o que su aplicación anticipada permitida y que no tienen un impacto en los estados financieros de la Compañía; las cuales son como sigue:

- **Modificaciones a la NIC 28: participaciones a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos**

Las enmiendas aclaran que una entidad que aplica la NIIF 9 a las participaciones a largo plazo en una asociada o negocio conjunto al que no se aplica el método de la participación pero que, en esencia, forma parte de la inversión neta en la asociada o negocio conjunto (a largo plazo intereses). Esta aclaración es relevante porque implica que el modelo de pérdida crediticia esperada en la NIIF 9 se aplica a los referidos intereses a largo plazo.

Las modificaciones también aclaran que al aplicar la NIIF 9, una entidad no tiene en cuenta las pérdidas de la asociada o negocio conjunto, ni las pérdidas por deterioro de la inversión neta, reconocidas como ajustes a la inversión neta en la asociada o negocio conjunto que surgen de la aplicación de la NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

- **NIIF 3 Combinaciones de negocios.-** Las enmiendas aclaran cuando una entidad obtiene el control de una operación en conjunto, aplica los requisitos para una combinación de negocios lograda en etapas, incluyendo la medición de los intereses previamente mantenidos en los activos y pasivos de la operación en conjunto a valor razonable. De este modo, la adquirente vuelve a medir la totalidad de su participación previamente mantenida en la operación en conjunto.
- **NIIF 11 Acuerdos conjuntos.-** La modificación aclara que una entidad que participa en una operación o negocio en conjunto que no tiene control y cuando obtiene el control de la operación constituye una combinación de negocios tal como lo define la NIIF 3. Las modificaciones aclaran que los intereses previamente mantenidos en una operación o negocio en conjunto no se vuelven a medir.
- **NIC 12 Impuesto a las ganancias.-** Las enmiendas aclaran que las consecuencias del impuesto sobre la renta de los dividendos están más directamente vinculadas a transacciones o eventos pasados que generaron ganancias distribuibles que a las distribuciones a los propietarios. Por lo tanto, una entidad reconoce las consecuencias fiscales de los dividendos en resultados, otro resultado integral o patrimonio de acuerdo con el lugar donde reconoció originalmente esas transacciones o eventos pasados.

Las enmiendas aclaran que las consecuencias del impuesto sobre la renta de los dividendos a los accionistas están directamente vinculadas a estas transacciones o eventos pasados que generaron ganancias distribuibles a los accionistas o socios; por lo tanto, una entidad reconoce las consecuencias fiscales de los dividendos en el resultado del periodo; en otro resultado integral o en patrimonio de acuerdo a donde originalmente fue reconocido esas transacciones o eventos.

- **NIC 23 Costos por préstamos.-** Las enmiendas aclaran que el(los) préstamo(s) que contrata una Compañía para desarrollar un activo calificado son parte del costo hasta cuando se completan sustancialmente todas las actividades necesarias para preparar ese activo para su uso o venta prevista.

2.16 **Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas**

A la fecha de aprobación de los estados financieros, la Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de (*)</u>
NIIF 17	Contratos de seguros.	Enero 1, 2021
Modificaciones a la NIIF 3	Definiciones de negocio.	Enero 1, 2021

(*) Efectivas a partir de periodos que inicien en o después de la fecha indicada. Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto significativo en los estados financieros.

NIIF 17 Contratos de seguro

El IASB emite la NIIF 17 para apoyar el reconocimiento, medición y revelación de los contratos de seguros, y con el fin que las aseguradoras emitan información financiera comparable y otorguen un valor agregado a los usuarios, especialmente a los inversionistas, esta norma reemplaza a NIIF 4 en el tratamiento contable de estos contratos.

Una entidad considerará sus derechos y obligaciones esenciales, si surgen de un contrato, ley o regulación, al aplicar la NIIF 17. Un contrato es un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles. La exigibilidad de los derechos y obligaciones de un contrato es una cuestión del sistema legal. Los contratos pueden ser escritos, orales o estar implícitos en las prácticas tradicionales del negocio de una entidad.

Los términos contractuales incluyen todos los términos de un contrato, explícitos o implícitos, pero una entidad no considerará los términos que no tengan sustancia comercial (es decir no tengan efecto apreciable sobre la naturaleza económica del contrato).

Una entidad identificará carteras de contratos de seguro. Una cartera comprende contratos sujetos a riesgos similares y son gestionados conjuntamente. Los contratos dentro de una línea de producto se esperaría que tuvieran riesgos similares y, por ello, se esperaría que estuviera en la misma cartera si se gestionan conjuntamente

Una entidad reconocerá un grupo de contratos de seguro que se emitan cuando tenga lugar el primero de los siguientes hechos:

- a) el inicio del periodo de cobertura del grupo de contratos;
- b) la fecha en que venza el primer pago de un tenedor de la póliza de seguro en el grupo;
- c) para un grupo de contratos onerosos, cuando el grupo pase a ser oneroso.

La Administración prevé que la aplicación de esta norma no tendrá un impacto significativo en los estados financieros.

Modificaciones a la NIIF 3

Se introducen aclaraciones a la definición de negocio establecidas en la NIIF 3 con el objetivo de facilitar su identificación en el marco de un combinación de negocios, o si por el contrario se trata de una adquisición de un conjunto de activos.

Para ser considerado un negocio, una adquisición tendría que incluir un insumo y un proceso aplicado al mismo que, en conjunto, contribuya significativamente a la capacidad de crear productos.

La nueva guía proporciona un marco para evaluar cuándo está presente un insumo y el proceso aplicado al mismo (incluso para las empresas en etapa temprana que no han generado productos). Para ser una empresa sin productos, ahora será necesario contar con una fuerza laboral organizada. La definición del término “productos” se restringe para centrarse en los bienes y servicios que se proporcionan a los clientes, generando ingresos por inversiones y otros ingresos, y excluye los rendimientos en forma de costos más bajos y otros beneficios económicos.

La Administración prevé que la aplicación de esta norma no tendrá un impacto significativo en los estados financieros.

2.17 **Reclasificaciones**

Ciertas partidas de los estados financieros de la Compañía **ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS ADNE C. LTDA.** por el año terminado el 31 de diciembre del 2018, fueron reclasificadas con el propósito de presentar información financiera comparativa.

Los efectos de las reclasificaciones no tuvieron impacto significativo en los resultados ni en el patrimonio de la Compañía del referido año y fueron como sigue: (a) reclasificación de US\$1.4 millones clasificados como cuentas por cobrar a impuestos; (b) reclasificación de US\$135,042 clasificados como cuentas por cobrar a otros activos financieros; y (c) reclasificación de US\$14,209 clasificados como cuentas por pagar a impuestos.

3. **EFFECTIVO Y BANCOS**

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Bancos	385,321	359,078
Efectivo	<u>11,172</u>	<u>15,624</u>
Total	<u>396,493</u>	<u>374,702</u>

Al 31 de diciembre de 2019, bancos representan depósitos sin restricciones y de disponibilidad inmediata en tres instituciones financieras locales y no generan intereses.

4. **CUENTAS POR COBRAR**

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Clientes	177,120	248,789
Tarjetas de crédito	38,538	43,753
Relacionadas, Nota 18	104	-
Anticipos a proveedores	-	6,085
Otras	<u>1,450</u>	<u>2,771</u>
Total	<u>217,212</u>	<u>301,398</u>

Al 31 de diciembre de 2019:

- Clientes, corresponden a facturas pendientes de cobros por venta de bienes y servicios relacionados con el alojamiento, alimentación bebidas y otros, con vencimientos promedios de hasta 45 días, y no generan intereses.
- Tarjetas de crédito, corresponden a importes pendientes de cobro a instituciones financieras relacionadas con el pago de los consumos de los servicios de la Compañía por parte de tarjetahabientes con estos medios electrónicos de cancelación.

Un detalle de la antigüedad de cartera de clientes es como sigue:

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Corriente	124,415	153,607
<u>Vencido (en días):</u>		
1 – 30	43,921	55,207
31 – 60	1,021	9,633
61 – 90	482	10,760
91 – 120	-	5,556
Mayor 120 días	<u>7,281</u>	<u>14,026</u>
Total	<u>177,120</u>	<u>248,789</u>

Al cierre del ejercicio económico, la Compañía realizó un análisis de su cartera, y conforme a su política vigente de cobrabilidad, en virtud de los servicios de infraestructura, equipamiento y operación y promoción de mercado turismo hotelera que se encuentran pendientes de recuperación. Durante el año 2019, la Compañía realizó la baja de cuentas por cobrar por US\$3,856 correspondiente al cliente Torbreck S.A., ver Nota 16

Durante el año 2020, se realizó gestiones de cobranzas del saldo corriente y vencido hasta 90 días se logro recuperar US\$165,766 y del saldo mayor a 360 días por US\$6,846.

5. **OTROS ACTIVOS FINANCIEROS**

Representan certificados de depósito a plazo con bancos locales como sigue:

- **Banco del Pichincha C.A.-** Por importes que ascienden a US\$10 millones con vencimientos hasta junio del 2020 (US\$10 millones en el año 2018 con vencimientos hasta noviembre del 2019) los cuales generan intereses a una tasa de interés promedio anual del 8.00% (7.95% en el año 2018).
- **Banco Internacional C.A.-** Por importes que ascienden a US\$90,549 con vencimientos hasta julio del 2020 (US\$84,952 en el año 2018 con vencimientos hasta del 2019) los cuales generan intereses a una tasa de interés promedio anual del 7.50%. (6.50% en el año 2018).

Al 31 de diciembre del 2019, otros activos financieros incluyen intereses generados y pendientes de cobro por US\$99,756 (US\$135,042 en el año 2018). Durante el año 2019, se reconocieron otros ingresos financieros en los resultados del año por US\$840,926 (US\$739,229 en el año 2018) relacionado con los certificados de depósito a plazo en instituciones financieras locales.

6. **PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO**

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Costo o valuación	14,149,794	14,113,826
Depreciación acumulada	<u>(1,020,080)</u>	<u>(570,907)</u>
Total	<u>13,129,714</u>	<u>13,542,919</u>

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
<u>Clasificación</u>		
Edificios	10,596,982	10,773,201
Maquinarias y equipos	1,228,888	1,337,673
Terrenos	692,743	692,743
Muebles y enseres y otros	424,237	470,615
Instalaciones	158,569	190,684
Equipo de computación	<u>28,295</u>	<u>78,003</u>
 Total	 <u>13,129,714</u>	 <u>13,542,919</u>

El movimiento comparativo de propiedades y equipo, netos fueron como sigue

	<u>AL VALOR RAZONABLE</u>			Muebles, enseres y otros	<u>AL COSTO</u>				<u>TOTAL</u>
	<u>Edificios</u>	<u>Maquinarias y equipos</u>	<u>Terrenos</u>		<u>Instalaciones</u>	<u>Equipos de computación</u>	<u>Utensilios</u>	<u>Obras en curso</u>	
<u>Costo o valuación:</u>									
Enero 1, 2018	9,936,575	226,605	692,743	400,621	1,025,603	114,180	740,520	584,061	13,720,908
Adiciones	-	32,224	-	5,832	19,942	961	-	421,708	480,667
Costo por préstamo	-	-	-	-	-	-	-	33,354	33,354
Ajuste	-	8,413	-	34,276	-	-	-	-	42,689
Reclasificación	<u>1,077,114</u>	<u>1,217,132</u>	-	<u>106,664</u>	<u>(818,907)</u>	<u>33,848</u>	<u>(740,520)</u>	<u>(1,039,123)</u>	<u>(163,792)</u>
DICIEMBRE 31, 2018	11,013,689	1,484,374	692,743	547,393	226,638	148,989	-	-	14,113,826
Adiciones	-	<u>25,471</u>	-	<u>8,886</u>	-	<u>1,611</u>	-	-	<u>35,968</u>
DICIEMBRE 31, 2019	<u>11,013,689</u>	<u>1,509,845</u>	<u>692,743</u>	<u>556,279</u>	<u>226,638</u>	<u>150,600</u>	-	-	<u>14,149,794</u>
<u>Depreciación acumulada:</u>									
Enero 1, 2018	(66,243)	(8,373)	-	(16,477)	(38,459)	(16,051)	(30,855)	-	(176,458)
Depreciación	(167,064)	(107,466)	-	(54,428)	(26,923)	(54,052)	-	-	(409,933)
Ajuste	<u>(7,181)</u>	<u>(30,862)</u>	-	<u>(5,873)</u>	<u>29,428</u>	<u>(883)</u>	<u>30,855</u>	-	<u>15,484</u>
DICIEMBRE 31, 2018	(240,488)	(146,701)	-	(76,778)	(35,954)	(70,986)	-	-	(570,907)
Depreciación	<u>(176,219)</u>	<u>(134,256)</u>	-	<u>(55,264)</u>	<u>(32,115)</u>	<u>(51,319)</u>	-	-	<u>(449,173)</u>
DICIEMBRE 31, 2019	<u>(416,707)</u>	<u>(280,957)</u>	-	<u>(132,042)</u>	<u>(68,069)</u>	<u>(122,305)</u>	-	-	<u>(1,020,080)</u>

Durante el 2019, las adiciones de activos, representan principalmente compra de equipos para el edificio "Radisson", repuestos, implementos de cafetería, entre otros.

7. OBLIGACIONES FINANCIERAS

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
<u>Corriente:</u>		
Banco Pichincha Miami	928,138	12,068,519
Intereses acumulados por pagar	<u>174,750</u>	<u>203,308</u>
Total porción corriente	<u>1,102,888</u>	<u>12,271,827</u>
<u>No corriente:</u>		
Banco Pichincha Miami (tasas y vencimientos)	<u>16,214,810</u>	<u>4,200,000</u>

Durante el año 2019, se reconocieron en los resultados del año gastos financieros que asciendieron a US\$1.2 millones.

Un detalle de los vencimientos comparativos anuales de las obligaciones financieras no corriente es como sigue:

<u>Años</u>	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
2020	11,264,480	1,200,000
2021	1,320,088	1,200,000
2022	1,320,088	1,200,000
2023	1,320,088	600,000
2025	990,066	-
Total	<u>16,214,810</u>	<u>4,200,000</u>

Al 31 de diciembre del 2019, las obligaciones financieras por US\$17 millones (US\$16 millones en el 2018) fueron utilizados para financiar capital de trabajo, a una tasa de interés anual del 6.5% (6% interés anual para el año 2018), y están garantizadas por certificados de depósitos a plazos por US\$10 millones.

Durante el año 2019, se reconocieron en los resultados US\$1.2 millones (US\$1.4 millones en el año 2018) como gastos financieros relacionados con las obligaciones financieras con instituciones financieras del exterior.

8. **CUENTAS POR PAGAR**

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Relacionadas, Nota 18	7,018,679	8,808,675
Proveedores	218,234	308,416
Valores anticipados	25,415	41,228
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS)	18,954	14,638
Impuestos y contribuciones	4,240	4,530
Otras	49,210	40,796
Total	<u>7,334,732</u>	<u>9,218,283</u>
<u>Clasificación:</u>		
Corriente	316,053	409,608
No corriente	<u>7,018,679</u>	<u>8,808,675</u>
Total	<u>7,334,732</u>	<u>9,218,283</u>

Al 31 de diciembre del 2019, las cuentas por pagar proveedores, representan facturas pendientes de pago por la adquisiciones de bienes y prestación de servicios, con vencimientos promedios de hasta 90 días y no generan intereses.

ESPACIO EN BLANCO

9. OBLIGACIONES ACUMULADAS

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Participación de trabajadores	16,908	-
Décimo cuarto sueldo	21,609	21,319
Vacaciones	15,031	14,362
Décimo tercer sueldo	4,526	3,999
Otras	176	-
	<hr/>	<hr/>
Total	<u>58,250</u>	<u>39,680</u>

Participación de trabajadores.- De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la Compañía en un 15% aplicable a las utilidades líquidas.

10. BENEFICIOS DEFINIDOS

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Jubilación patronal	24,669	14,422
Bonificación por desahucio	14,059	9,201
	<hr/>	<hr/>
Total	<u>38,728</u>	<u>23,623</u>

Jubilación patronal.- De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por 25 años o más que hubieren prestado sus servicios en forma continuada o ininterrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS).

En el caso que el trabajador cumpla de 20 a 25 años de manera continua e ininterrumpida laborando en la Compañía, se le pagará un proporcional de jubilación patronal en el evento de un despido intempestivo. Los movimientos comparativos en el valor presente de la jubilación patronal fueron como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo al inicio del año	14,422	4,659
Costo laboral	12,077	11,181
Costo financiero	614	187
Pérdidas (ganancias) actuariales	431	(1,083)
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(2,875)	(522)
	<hr/>	<hr/>
Saldo al final del año	<u>24,669</u>	<u>14,422</u>

Bonificación por desahucio.- De acuerdo con el Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, la Compañía pagará a los trabajadores el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio. Los movimientos comparativos en el valor presente de la bonificación por desahucio fueron como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo al inicio del año	9,201	3,056
Costo laboral	5,909	4,471
Costo financiero	391	123
Pérdidas actuariales	1,405	1,813
Beneficios pagados	(2,978)	(262)
Ajuste no considerado	131	-
Saldo al final del año	<u>14,059</u>	<u>9,201</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2019 por un actuario independiente.

El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada.

Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del trabajador y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de los referidos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los trabajadores correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación. Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

Si la tasa de descuento varía en 0.50 puntos (mayor o menor), la obligación por beneficios definidos, aumentaría por US\$3,049 (disminuiría por US\$3,414).

Si los incrementos salariales esperados (aumentan o disminuyen) en un 0.50%, la obligación por beneficios definidos se incrementaría en US\$3,538 (disminuiría por US\$3,186).

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar, que el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Tasa de descuento	4.21%	4.25%
Tasa esperada del incremento salarial	3.00%	1.00%

11. IMPUESTOS

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
<u>Activos por impuestos corrientes:</u>		
Impuesto al Valor Agregado (IVA)	883,127	1,253,802
Retenciones en la fuente impuesto a la renta	79,787	35,424
Crédito tributario impuesto a la renta	<u>78,616</u>	<u>79,661</u>
Total	<u>1,041,530</u>	<u>1,368,887</u>
<u>Pasivos por impuestos corrientes:</u>		
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	9,511	8,667
Retenciones de Impuesto al Valor Agregado (IVA)	<u>6,517</u>	<u>5,542</u>
Total	<u>16,028</u>	<u>14,209</u>

Los valores por pagar por concepto de pasivos por impuestos corrientes son liquidados en el momento de la presentación y pago de las declaraciones de impuestos correspondientes.

Una reconciliación entre la utilidad (pérdida) según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad (pérdida) contable según estados financieros antes de impuesto a la renta	95,814	(213,257)
(-) Deducciones adicionales	447,489	579,028
(+) Gastos no deducibles	<u>90,481</u>	<u>472,219</u>
Pérdida tributaria sujeta a amortización	<u>(261,194)</u>	<u>(320,066)</u>

Durante el año 2019:

- Las deducciones adicionales, incluyen: (a) depreciación de propiedades y equipos por US\$437,456; (b) deducción por empleados con capacidades especiales por US\$10,033.
- Los gastos no deducibles incluyen principalmente los siguientes conceptos: (a) costos y gastos en los que no se haya utilizado los medios de pago del sistema financiero por US\$50,167; (b) depreciación y amortización no deducibles por US\$13,806; y, (c) retenciones asumidas de Impuesto a la Renta e Impuesto al Valor Agregado (IVA) por US\$6,536.

Los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas en el país, aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando:

- a) Las sociedades tengan accionistas, socios, partícipes, sobre cuya composición accionaria se haya incumplido el deber de informar de acuerdo con lo establecido en la Ley.

ESPACIO EN BLANCO

- b) Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.

La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la sociedad, cuando el porcentaje de participación de accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales referidas en este artículo sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%), la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3).

Art. (...). - Rebaja de la tarifa impositiva para micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales. - Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta.

En el año 2019, la tarifa de impuesto a la renta para sociedades y aplicable para la Compañía fue el 22% sobre su base imponible.

El trece de abril del año 2016, la Compañía ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS ADNE C. LTDA y el Ministerio de Coordinación, Empleo y Competitividad celebraron un "Contrato de Inversión", en el cual establece la construcción del Hotel denominado Rapsodia II (actualmente Hotel Radisson) de cuatro (4) estrellas tipo ejecutivo enfocado al mercado de ocio y negocios a desarrollarse en la ciudad de Guayaquil por un monto de US\$8.4 millones, otorgándole a la Compañía incentivos tributarios de conformidad con lo establecido en el artículo 24 del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI) como sigue: (a) Deducción del cien por ciento (100%) adicional del costo de depreciación anual de activos fijos nuevos y productivos por cinco (5) años; (b) Tarifa del veinte y dos (22%) de impuesto a la renta; (c) Exoneración del impuesto a la salida de divisas (ISD) para las operaciones de financiamiento externo; (d) Exoneración del anticipo de impuesto a la renta por cinco (5) años; (e) Deducciones adicionales para el cálculo del impuesto a la renta; (f) Facilidades de pago de los tributos al exterior aplicadas en importaciones de bienes; (g) Los beneficios para la apertura del capital de las empresas a favor de sus trabajadores; y (h) La deducción para el cálculo de impuesto a la renta de la compensación adicional para el pago del salario digno.

En diciembre 31 del 2019 a través del primer suplemento No. 11 del Registro Oficial detalla en el Art 20.- El pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al cincuenta por ciento (50%) del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en el referido ejercicio fiscal.

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2016 al 2019, sobre las cuales podrían existir diferencias de criterio en cuanto a la determinación de gastos deducibles, ingresos exentos y otros.

ASPECTOS TRIBUTARIOS:

Durante el año 2019, el Organismo de Control Tributario no realizó reformas o emisión de leyes para entidades jurídicas y/o personas naturales. Sin embargo, hubo emisión de resoluciones en suplementos y circulares formalizadas en el Registro Oficial, que regularon el tratamiento fiscal de transacciones y tasas aplicables a la transaccionalidad de las industrias.

- En el Segundo Suplemento del Registro Oficial No.429 de febrero 15 de 2019, se publicó la Resolución NAC-DGERCGC19-00000007, de fecha febrero 11 de 2019, en la cual se expiden las normas para la declaración y pago del Impuesto a la Renta Único (IRU) a la utilidad en la enajenación de acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación concesión o similares.

ESPACIO EN BLANCO

- En el Suplemento del Registro Oficial No.437 de febrero 27 de 2019, se publicó la Resolución No. NAC-DGERCGC19-00000010, de fecha febrero 15 de 2019, emitida por el Servicio de Rentas Internas, la cual aprueba el procedimiento para la declaración informativa para la declaración de transacciones exentas del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) previstas en el Capítulo II de la Ley de Fomento Productivo.
- En el Suplemento del Registro Oficial No.462 de abril 5 de 2019, se publicó la Resolución No. NAC-DGERCGC19-00000015, de fecha marzo 21 de 2019, emitida por el Servicio de Rentas Internas (SRI), mediante la cual se establecen las normas que regulan el procedimiento y requisitos para la devolución del Impuesto al Valor Agregado (IVA) a los exportadores de bienes.
- En el Suplemento del Registro Oficial No.462 de abril 5 de 2019, se publicó la Resolución No. NAC-DGERCGC19-00000016, de fecha marzo 21 de 2019, emitida por el Servicio de Rentas Internas (SRI), la cual regula el procedimiento y requisitos para la devolución del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) por coeficientes a los exportadores habituales de bienes.
- En el Suplemento del Registro Oficial No.501 de fecha junio 4 de 2019, se publicaron las siguientes resoluciones emitidas por el Servicio de Rentas Internas (SRI):
 - Resolución NAC-DGERCGC19-00000022 de fecha mayo 30 de 2019, mediante la cual se resuelve establecer el tipo impositivo efectivo (TIE) promedio de los contribuyentes del ejercicio fiscal 2018 y las normas que regulan los límites, condiciones, mecanismos, procedimiento y control posterior para la devolución del excedente del anticipo del impuesto a la renta (AIR) pagado con cargo al ejercicio fiscal 2018.
- En la Edición Especial No.967 de junio 19 de 2019, consta el Acuerdo Ministerial No.048 de mayo 29 de 2019, emitido por el Ministerio del Ambiente, mediante el cual se expide el “Proceso para el otorgamiento de la Autorización Ambiental para la deducción adicional del 100% de la depreciación de máquinas, equipos y tecnologías” destinadas a la implementación de mecanismos de producción más limpia para el uso de energías renovables, la prevención de impactos ambientales negativos en las actividades productivas, y la reducción en la emisión de gases de efecto invernadero; previsto en el Art.10, #7 de la Ley de Régimen Tributario Interno.
- Ley derogatoria al Impuesto Ambiental a la Contaminación Vehicular (Impuesto verde). El Servicio de Rentas Internas (SRI) emitió la Resolución No. NAC-DGERCGC19-00040 de 19 de agosto de 2019, para normar la aplicación de la remisión del 100% de intereses, multas y recargos derivados del saldo de las obligaciones determinadas y/o pendientes de pago, correspondientes al Impuesto Ambiental a la Contaminación Vehicular, así como el procedimiento que seguirá el Servicio de Rentas Internas (SRI) para monitorear el cumplimiento del plan de pagos.
- En el Primer Suplemento del Registro Oficial No.31 de septiembre 3 de 2019, consta la Resolución No. NACDGERCGC19-00000043 emitida por el Servicio de Rentas Internas (SRI), en la que se expiden las normas para el tratamiento tributario en la distribución de dividendos de sociedades residentes en el país o de establecimientos permanentes en el Ecuador de sociedades no residentes, a favor de personas naturales y sociedades.

IMPUESTOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía reconoció en su estado de situación financiera activos impuestos diferidos correspondientes a las diferencias temporarias originadas de cálculos actuariales.

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
<u>Activo por impuestos diferidos</u>		
Jubilación patronal y desahucio	<u>204,187</u>	<u>201,586</u>

El movimiento comparativo para los impuestos diferidos es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo al inicio del año	201,586	198,609
Reconocido en los resultados	<u>2,601</u>	<u>2,977</u>
Saldo al final del año	<u>204,187</u>	<u>201,586</u>

12. PRECIOS DE TRANSFERENCIAS

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencias que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia.

El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2019, no supera el importe acumulado mencionado, por lo cual la Compañía no tiene obligatoriedad de presentación del referido estudio al organismo de control tributario denominado Servicios de Rentas Internas (SRI).

13. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

13.1 Gestión de riesgos financieros

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados. La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Alta Gerencia, que permiten identificar estos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la Administración medidas de mitigación, ejecutar las referidas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía.

Riesgo de crédito.- Se refiere al riesgo que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes, con el propósito de mitigar el riesgo de pérdidas financieras ocasionadas por incumplimientos. La evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar.

Riesgo de liquidez.- La Administración es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. Ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados, reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

Riesgo de mercado.- Las actividades de la Compañía la exponen principalmente a riesgos financieros de cambios en las tasas de cambio, tasas de interés o precios de los instrumentos financieros que pudieran afectar los ingresos de la Compañía o el valor de los activos financieros que tiene. El objetivo de la administración de este riesgo de mercado es de administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Las exposiciones del riesgo del mercado se miden usando el valor en riesgo complementado con un análisis de sensibilidad. Durante el año 2019, no ha habido cambios en la exposición de la Compañía a los riesgos del mercado o la forma en la cual estos riesgos son manejados y medidos.

Riesgo de capital.- La Compañía en conjunto con su principal accionista, tienen como plan en el corto plazo mejorar la posición financiera de la misma mediante la capitalización de la los aportes para futuras capitalizaciones y de pasivos con accionista, así como analizar y minimizar los costos y gastos operacionales para salir de la causal de disolución técnica de conformidad con La Ley de Compañías, ver Nota 2.

La Administración revisa la estructura de capital de la Compañía sobre una base anual. Como parte de esta revisión, la Gerencia considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

13.2 **Categorías de instrumentos financieros**

El detalle de los activos y pasivos financieros medidos y registrados por la Compañía en los registros contables fueron como sigue:

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
<i>Activos financieros:</i>		
Efectivo y bancos, Nota 3	396,493	374,702
Cuentas por cobrar, Nota 4	217,212	301,398
Otros activos financieros, Nota 5	<u>10,260,700</u>	<u>10,290,389</u>
Total	<u>10,874,405</u>	<u>10,966,489</u>
<i>Pasivos financieros:</i>		
Cuentas por pagar, Nota 8	7,334,732	9,218,283
Obligaciones financieras, Nota 7	<u>17,317,698</u>	<u>16,471,827</u>
Total	<u>24,652,430</u>	<u>25,690,110</u>

Valor razonable de los instrumentos financieros.- La Administración considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

14. **PATRIMONIO**

Capital social.- Representan 12 acciones autorizadas y suscritas emitidas al valor nominal de US\$50 cada una.

Aporte para futura capitalización.- Con fecha 2 de diciembre del 2014, mediante Acta de Junta Extraordinaria de Accionistas, el Dr. Teófilo Lama Pico y la Sra. Margarita Victoria Valverde Chong Qui de Lama, accionista mayoritario y su esposa, resolvieron donar dos predios junto al Estero Salado frente a la Av. Francisco Boloña, entre las calles cuarta y quinta, de la ciudadela Kennedy, sobre los que actualmente se levanta el proyecto Hotel Rapsodia II (actualmente Hotel Radisson).

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía no ha iniciado gestiones relacionadas con la capitalización de este importe.

ESPACIO EN BLANCO

Reservas.- Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 la composición es es como sigue:

	En US\$ Dólares
Facultativa y estatutaria	583,510
Legal	<u>3,975</u>
 Total	 <u>587,485</u>

Reserva facultativa.- Las leyes societarias vigentes determinan que de las utilidades líquidas del ejercicio se destine un porcentaje como reserva especial o facultativa. El porcentaje de apropiación depende de la decisión de la Junta General de Accionistas.

Reserva legal.- De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar por lo menos el 50% del capital suscrito pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en el caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Déficit acumulado.- Un resumen comparativo es como sigue:

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Déficit acumulado	(588,726)	(588,726)
Resultados acumulados	98,415	-
 <i>Otros resultados integrales:</i>		
Ganancia (pérdida) actuarial, Nota 10	<u>962</u>	<u>(77)</u>
 Total	 <u>(489,349)</u>	 <u>(588,803)</u>

Otros resultados integrales.- Representa principalmente el efecto de los ajustes por ganancias actuariales de las obligaciones por beneficios definidos. El saldo acreedor solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía y no son susceptibles de reparto de dividendos. Durante el año 2019, se reconocieron en los resultados integrales US\$1,039 por concepto de ajustes por beneficios definidos.

15. **INGRESOS OPERACIONALES, NETO**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Alojamientos	2,055,110	1,919,457
Alimentos	1,426,626	1,316,086
Licores y cigarrillos	78,741	92,487
Ingresos A y B	75,621	75,607
Seguro hotelero	22,459	28,424
Servicios extras al huésped	15,401	14,609
Lavandería	10,112	14,779
Otros	<u>927</u>	<u>836</u>
 Total	 <u>3,684,997</u>	 <u>3,462,285</u>

Durante el año 2019:

- Alojamientos, representan los valores facturados a clientes por los hospedajes en el Hotel Radisson.
- Alimentos, son los servicios de comida, cafetería y bebidas no alcohólicas facturados que se brinda a los huéspedes durante el tiempo de alojamientos.

16. **COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA**

Un resumen de los costos y gastos por su naturaleza reportados en los estados financieros es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Costos de ventas	1,189,065	1,171,147
Gastos de administración	<u>2,020,416</u>	<u>1,849,433</u>
Total	<u><u>3,209,481</u></u>	<u><u>3,020,580</u></u>

Un detalle de los costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Beneficios a trabajadores	729,652	671,737
Alimentos	567,895	532,969
Depreciación, Nota 7	449,173	409,933
Servicios públicos	277,813	221,089
Remuneración operación hotelera, Nota 18	213,789	220,154
Comisiones	205,228	211,290
Materiales y suministros	79,539	75,085
Lavandería y menajes	74,785	128,311
Impuestos, tasas y contribuciones	71,347	53,733
Transporte y movilización	47,364	53,358
Combustibles y lubricantes	34,845	38,380
Honorarios profesionales	33,994	23,488
Seguros	32,696	25,678
Servicios prestados	24,143	24,243
Beneficios definidos	18,991	15,962
Amortización	11,208	11,627
Mantenimiento y reparaciones	10,780	20,442
Baja cuentas incobrables, Nota 4	3,856	-
Otros	<u>322,383</u>	<u>283,101</u>
Total	<u><u>3,209,481</u></u>	<u><u>3,020,580</u></u>

Durante el año 2019:

- Beneficios a trabajadores, corresponde principalmente a sueldos y salarios por US\$459,497 (US\$432,991 en el año 2018); beneficios sociales por US\$133,350 (US\$109,104 en el año 2018); aportes al IESS por US\$69,911 (US\$66,528 en el año 2018); y, bonificaciones y recargos por US\$66,894 (US\$66,214 en el año 2018).

- Alimentos, representa los consumos de comida por US\$380,539 (US\$356,620 en el año 2018); cafetería interna y huéspedes por US\$163,028 (US\$151,143 en el año 2018); y, licores y cigarrillos por US\$24,328 (US\$25,207 en el año 2018).
- Servicios públicos, incluye los gastos de energía eléctrica por US\$142,397 (US\$127,419 en el año 2018); alcantarillado fijo y variable por US\$59,555 (US\$50,465 en el año 2018); servicios varios por US\$41,147 (US\$6,499 en el año 2018); y, teléfono, agua e internet por US\$34,714 (US\$32,997 en el año 2018).

17. **PRINCIPALES SALDOS CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS**

Al 31 de diciembre del 2019, los principales saldos con compañías relacionadas efectuadas de común acuerdo entre las partes incluyen:

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
<u>Cuentas por cobrar:</u>		
Gestión Profesional Geprof C.A.	104	-
<u>Cuentas por pagar:</u>		
Negocios Societarios Socken C. Ltda.	4,890,393	4,661,920
Dr. Teófilo Lama Pico	2,128,286	3,819,979
Gestión Profesional Geprof C.A.	-	290,776
Prelaval C.A.	-	36,000
Total	<u>7,018,679</u>	<u>8,808,675</u>

18. **COMPROMISOS**

Contrato de Operación Hotelera

Contrato de administración hotelera del edificio "Radisson", con fecha diciembre 21 del 2015, las Compañías ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS ADNE C. LTDA. y GHL GRUPO DE HOTELES S.C.A. suscriben contrato de administración hotelera bajo su exclusiva dirección y responsabilidad, el Hotel Rapsodia II (actualmente Hotel Radisson) ubicado en la ciudad de Guayaquil, con una fase de operación efectiva de 10 años contados a partir de la fecha de consolidación del balance inicial de operación y se extenderá a su vencimiento por periodos de cinco años, a menos que alguna de las partes decida dar por terminado el Contrato con doce meses de anticipación.

Precio: Los honorarios generados serán calculados y cancelados aplicando un porcentaje fijo sobre la utilidad bruta de operación reportada por la gestión hotelera desde el 0% hasta el 16% durante los primeros años y desde 0% hasta el 18% a partir del cuarto año.

Durante el año 2019, el gasto por concepto de operación hotelera con cargos a resultados del año asciende a US\$213,789 (US\$220,154 para el año 2018), ver Nota 16.

19. **HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Con fecha 11 de marzo del 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró como "pandemia" al brote del virus COVID-19 originado en China en el último trimestre del año 2019. Dados los efectos sanitarios de la referida pandemia y sus consecuencias económicas en los diversos sectores e industrias, el Gobierno del Ecuador y gobiernos internacionales de otras naciones, se encuentran adoptando medidas tendientes a evitar su propagación, por lo cual el 16 de marzo del 2020 se decretó "estado de excepción" en el país, que implica la restricción de la circulación en territorio nacional bajo condiciones de aislamiento total y parcial así como el distanciamiento social, cierre de comercios en general y prohibiciones de espectáculos públicos y privados que pudieran traer aglomeraciones de la población.

Las medidas indicadas precedentemente, podrían tener impactos negativos en los niveles de actividad económica en el Ecuador, por consiguiente, en las operaciones de la Compañía. Tales efectos, si hubieren, se verán reflejados en los estados financieros correspondientes al año 2020.

Hasta junio 8 del 2020, no ha sido posible determinar de manera confiable el tiempo en que se mantendrán los efectos causados por la pandemia el “estado de excepción” y su impacto en las operaciones de la Compañía y en los estados financieros.

20. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 fueron aprobados por la Administración de la Compañía el 3 de mayo del 2020 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía **ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS ADNE C. LTDA.**, los estados financieros adjuntos serán aprobados por los accionistas sin modificaciones.
